

CORRESPONDENCIA 17 DE DICIEMBRE DE 2021.

01.- Oficio S.F.D.J. 492/2021, que dirige el Lic. Marco Tulio Munive Temoltzin, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas, por el que remite a esta Soberanía sesenta convenios de coordinación y colaboración institucional en materia fiscal estatal, celebrado entre el Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala y la totalidad de los municipios que conforman la geografía estatal.

02.- Oficio PMT/DP/248/13/12/2021, que dirige el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, por el que solicita a esta Soberanía la intervención para que los Regidores y la Síndico Municipal, firmen las actas de Cabildo.

03.- Oficio 0295/2021/SJH, que dirige Josué Guzmán Zamora, Presidente Municipal de San Juan Huactzinco, por el que remite a esta Soberanía el Plan de Desarrollo Municipal periodo 2021-2024.

04.- Oficio PMZ/DP/OF.032/2021, que dirige Hildeberto Pérez Álvarez, Presidente Municipal de Zacatelco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que la C.P. Verónica Roldan Recoba, cumple con los requisitos legales para ocupar el cargo de Tesorera del Municipio de Zacatelco.

05.- Oficio IXT/PM/091/2021, que dirige el Mtro. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco, por el que remite a esta Soberanía los Proyectos de obra pública a fin de sean consideradas para su financiamiento.

06.- Oficio TEP/SA/312/2021, que dirige Ignacio Valencia Salgado, Secretario del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, por el que informa a esta Soberanía sobre la cancelación de la sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de diciembre de 2021.

07.- Oficio sin número que dirige Diana Laura Juárez de los Ángeles, Tercera Regidora del Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, por el que solicita a esta Soberanía que el municipio sea tomado en cuenta en la asignación de recursos del Fondo de Resarcimiento a las Finanzas Municipales.

08.- Oficio 001/2021, que dirige José Miguel García Delgadillo, Ex Presidente de Comunidad de San Marcos Guaquilpan, Municipio de Calpulalpan, a la Lic. Liliana Contreras Beltrán, Presidenta de Comunidad de San Marcos Guaquilpan, Municipio de Calpulalpan, por el que le solicita la devolución de los documentos y artículos personales que se quedaron a resguardo dentro de la Presidencia de Comunidad.

09.- Oficio sin número que dirige Juan Méndez Valadez, Presidente de Comunidad de José María Morelos, Municipio de Cuapiaxtla, a la Lic. Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que le solicita el apoyo para que en el ejercicio fiscal 2022, la ejecución de diversas obras en beneficio de la Comunidad.

10.- Oficio IAIPTLAXCALA/PRESIDENCIA/089/2021, que dirige el Lic. Didier Fabián López Sánchez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, por el que remite a esta Soberanía el informe de actividades de dicho Instituto del Ejercicio 2021.

11.- Escrito que dirigen los Presidentes de Comunidad de Huacaltzinco, El Rosario Ocotoxco, Santa Úrsula Zimatepec, San Francisco Tlacuilohcan, Santa María Atlihuetzia y San Lorenzo Tlacualoyan, pertenecientes al Municipio de Yauhquemehcan, así como representantes del Consejo Ciudadano Yauhquemehcan, por el que solicitan a esta Soberanía se instruya al Municipio de Yauhquemehcan les sean reconocidos, respetados y aplicados, los derechos que establece la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en cuanto a los Presidentes de Comunidad.

12.- Escrito que dirigen el Ex Síndico y el Ex Tesorero del Municipio de Xicohtzinco, por el que solicitan a esta Soberanía se pronuncie respecto a los mecanismos alternativos y/o prorrogas para en su caso, realizar la entrega de la cuenta pública y del procedimiento de entrega-recepción.

13.- Escrito que dirige la Lic. Imelda González Nava, Secretaria General de la Asociación Civil denominada Grupo de Vecinos Vigilantes del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, por el que solicitan la abrogación o derogación de la Ley o leyes para eliminar la quema de pólvora.